COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 21/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las ocho horas del día lunes 14 de septiembre del año dos mil quince, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 422, de fecha 22 de junio del 2015, presidida por el **CNEL DCEM JOSE ANTONIO ZAYAS VAESKEN**, Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **CAP AVL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ,TTE AVL EDER GAMARRA BRITEZ, SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ** Asesor Jurídico, **SO AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL, SA TEC MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ, SA TEC BASILIDES VELAZQUEZ PEREZ, S1° TEC JORGE ADRIAN ALVAREZ BAEZ** y **VS1° AVC JOSE ISIDRO VECCA ALVARENGA,** a los efectos de proceder a realizar el presente Informe Complementario en atención a la Nota DNCP/DNC/ N° 20945/2015, de fecha 09 de setiembre de 2015, en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 21/2015 para la **"Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina"**, con **ID N° 289.467.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del Presidente del Comité de Evaluación, que debido a una observación formulada por la DNCP, se procede reunirse nuevamente el CE, a los efectos de realizar el Informe Complementario, para aclarar el siguiente punto:

Observación DNCP: "*Consultamos a la convocante si los oferentes han presentado las muestras en tiempo y forma según establecen en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que el dicho análisis no se visualiza en el informe de evaluación.*"

En ese contexto en la Fase **4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente),** del Informe de Evaluación se procedido a la agrupación de las ofertas con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, verificándose cada Items, y en cuanto a la presentación de las muestras, las mismas fueron presentadas y recepcionadas en tiempo y forma, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, siendo estas verificadas por los miembros del Comité de Evaluación, constatando que las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas, y de igual forma se ha constatado que un solo oferente presento su oferta en lo que se refiere a muebles.

Avalan el Informe Complementario realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos, suscribiendo el presente Informe.

JOSE ISIDRO VECCA ALVARENGA
VS1° AVC – Miembro del Comité de Evaluación

JORGE ADRIAN ALVAREZ BAEZ
S1° TEC – Miembro del Comité de Evaluación

BASILIDES VELAZQUEZ PEREZ
SA TEC – Miembro del Comité de Evaluación

MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ
SA TEC – Miembro del Comité de Evaluación

CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL
SO AVC – Miembro del Comité de Evaluación

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOP AVC– Asesor Jurídico Comité de Evaluación

EDER GAMARRA BRITEZ
TTE AVL – Miembro del Comité de Evaluación

JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
CAP AVL – Miembro del Comité de Evaluación

JOSE ANTONIO ZAYAS VAESKEN
CNEL DEM – Presidente del Comité de Evaluación